



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

534

Sanitat.- Notificació tràmit audiència expedients M118/12 i M123/12

Por no haber podido ser efectuadas las preceptivas notificaciones a los actuales domicilios de las personas que a continuación se relacionan, mediante el presente edicto se les notifica que en relación con los expedientes , que se instruye al Area Delegada de Salud, de la Secretaria General de este Excmo.Ayuntamiento, como consecuencia de las correspondientes denuncias es por que de conformidad con lo que dispone el artículo 84 de la Ley 30/92,de 26 de noviembre del Régimen Jurídicos de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1.992), dispone del plazo de QUINCE DIAS, hábiles a partir de la publicación del presente edicto para revisar el expediente,formular las alegaciones y presentar los documentos y justificantes que encuentre conveniente.

- SR. IVAN ARROM VARELA - D.N.I. nº 43.125.875-R

Por Molestias ocasionadas por los orines de perro al balcón de la vivienda de la c/ Av. Joan Miró nº 170-5º-B, de Palma.

Expediente nº M118/2012

- SR. FRANCISCO GUARDIOLA CEPEDA - D.N.I. nº 42.992.777-G

Por molestias ocasionadas por ladridos de dos perros ubicados en la vivienda de la c/ Taronger nº 21 bajos D, de Palma

Expediente nº M123/2012

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el apartado 4,del artículo 59 de la Ley 30/92,de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.(B.O.E. 285,de 27 de noviembre de 1.992).

Palma, 08 de Enero de 2013

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO

Rosa Llinàs Bosch

